



**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 2º DE BACHILLERATO DIURNO
DEPARTAMENTO DE LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA**

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. OBJETIVOS
 - 2.1. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA
 - 2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE MATERIA
 - 2.3. OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO QUE SE ALCANZARÍAN
3. CONTENIDOS
 - 3.1. RELACIÓN DE CONTENIDOS QUE HA ESTABLECIDO LA COORDINADORA DE SELECTIVIDAD PARA 2º DE BACHILLERATO
 - 3.2. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS U.D
4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y MEDIDAS DE RECUPERACIÓN
5. METODOLOGÍA
6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
 - 6.1. PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES
7. RECURSOS DIDÁCTICOS
8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

1. INTRODUCCIÓN

Esta programación está dentro del marco legal, se acoge a la normativa vigente, y en ella se pretende la concordancia con lo establecido en el Proyecto Educativo del Centro. Trata de organizar y facilitar el aprendizaje en una materia como esta, desde la responsabilidad y el convencimiento de su importancia por contribuir, entre otros aspectos, a facilitar la consecución de los objetivos no sólo de esta sino de las restantes materias del currículo del alumnado.

- REAL DECRETO 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato (BOE 30-07-2016).
- ORDEN de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (BOJA 29-07-2016).
- DECRETO 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 28-06-2016).
- CORRECCIÓN de errores del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE 01-05-2015).
- ORDEN ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato (BOE 29-01-2015).
- REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE 03-01-2015).

Tras la exploración inicial destacan las siguientes características de los dos grupos de segundo de **bachillerato diurno** con que cuenta el centro. En el segundo “SH”, el grupo es heterogéneo, destacando fundamentalmente los pocos conocimientos de carácter gramatical, morfológico y sintáctico. Además, reconocen sus limitaciones en lo relativo a su práctica en el comentario de textos. Su predisposición para el estudio no es propia de un grupo de segundo de bachillerato.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre recoge

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal. e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación. h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE MATERIA

La enseñanza de la Lengua castellana y la literatura en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria.
2. aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social y profesional. Esos conocimientos son los que articulan los procesos de comprensión y expresión oral por un lado, y de comprensión y expresión escrita por otro. La estructuración del pensamiento del ser humano se hace a través del lenguaje, de ahí que esa capacidad de comprender y de expresarse sea el mejor y el más eficaz instrumento de aprendizaje.
3. alcanzar el conocimiento progresivo de la propia lengua, que se produce cuando el alumnado percibe el uso de diferentes formas lingüísticas para diversas funciones y cuando analiza sus

- propias producciones y las de los que le rodean para comprenderlas, evaluarlas y, en su caso, corregirlas.
4. la reflexión literaria a través de la lectura, comprensión e interpretación de textos significativos para favorecer el conocimiento de las posibilidades expresivas de la lengua, desarrollar la capacidad crítica y creativa de los estudiantes, y darles acceso al conocimiento de otras épocas y culturas y los enfrente a situaciones que enriquezcan su experiencia del mundo y favorezcan el conocimiento de sí mismos.
 5. el aprendizaje de las destrezas discursivas que pueden darse en diversos ámbitos: el de las relaciones personales, el académico, el social y el de los medios de comunicación, cuyo dominio requiere procedimientos y conocimientos explícitos acerca del funcionamiento del lenguaje en todas sus dimensiones, tanto relativos a los elementos formales como a las normas sociolingüísticas que presiden los intercambios.
 6. la lectura de textos diversos y su comprensión para contribuir a la adquisición de destrezas comunicativas.
 7. dotar al alumnado de estrategias que favorezcan un correcto aprendizaje de la dimensión oral de la competencia comunicativa, y que le asegure un manejo efectivo de las situaciones de comunicación en los ámbitos personal, social, académico y profesional a lo largo de su vida.
 8. ir adquiriendo las habilidades necesarias para comunicar con precisión sus propias ideas, realizar discursos cada vez más elaborados de acuerdo a una situación comunicativa, y escuchar activamente interpretando de manera correcta las ideas de los demás.
 9. poner en marcha los procesos cognitivos que elaboran el conocimiento del mundo, de los demás y de uno mismo
 10. ser capaz de entender textos de distinto grado de complejidad y de géneros diversos, y reconstruir las ideas explícitas e implícitas en el texto con el fin de elaborar su propio pensamiento crítico y creativo.
 11. activar una serie de estrategias de lectura que deben practicarse en el aula y proyectarse en todas las esferas de la vida y en todo tipo de lectura: leer para obtener información, leer para aprender la propia lengua y leer por placer.
 12. enseñar los procesos de escritura para conseguir que el alumnado tome conciencia de la misma como un procedimiento estructurado en tres partes: planificación del escrito, redacción a partir de borradores de escritura y revisión de éstos antes de redactar el texto definitivo.
 13. diferenciar y utilizar los diferentes géneros discursivos apropiados a cada contexto (familiar, académico, administrativo, social y profesional).
 14. favorecer la reflexión sobre los mecanismos lingüísticos que regulan la comunicación
 15. conseguir el aprendizaje progresivo de las habilidades lingüísticas, así como la construcción de competencias en los usos discursivos del lenguaje a partir del conocimiento y la reflexión necesarios para apropiarse de las reglas ortográficas y gramaticales imprescindibles, para hablar, leer y escribir correctamente en todas las esferas de la vida.

2.3. OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO QUE SE ALCANZARÍAN

1. Fomentar un clima escolar que favorezca el esfuerzo y el trabajo, así como el desarrollo de actuaciones que propicien una formación integral en conocimientos y valores de los alumnos, con el fin de contribuir a la formación de ciudadanos libres, críticos y democráticos.
2. Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo para favorecer el aprendizaje y desarrollo personal.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 2º DE BACHILLERATO DIURNO
DEPARTAMENTO DE LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA

3. Impulsar el Plan de lectura como medio de enriquecimiento cultural, expresivo y comprensivo.
4. Fomentar y dinamizar el uso de la biblioteca como espacio de adquisición de cultura y conocimiento.
5. Desarrollar y garantizar el respeto y la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
6. Avanzar en el desarrollo de las competencias básicas mediante la coordinación de los diferentes departamentos.
7. Completar la formación integral del alumnado a través del conocimiento y uso funcional de las nuevas tecnologías de la información y comunicación.
8. Atender a la diversidad de forma normalizada para asegurar el óptimo aprendizaje del alumnado y la igualdad de oportunidades para todos.
9. Desarrollar la formación en valores de los alumnos y alumnas, el respeto al medio ambiente y el uso adecuado de las nuevas tecnologías.
10. Desarrollar la capacidad y sensibilidad artística de los alumnos y alumnas como elemento de enriquecimiento personal.
11. Impulsar el desarrollo de actividades complementarias y extraescolares que impliquen a la comunidad educativa, así como a la Administración Local, como medio de interacción social y educativa.

3. CONTENIDOS

UNIDAD DIDÁCTICA 1: COMUNICACIÓN ORAL		
CONTENIDOS		
<p>La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Su caracterización.</p> <p>Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. La publicidad.</p> <p>Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa.</p>	<p>CCL, CSC.</p>	<p>1.1. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa.</p> <p>1.2. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p>

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 2º DE BACHILLERATO DIURNO
DEPARTAMENTO DE LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA

<p>2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico: conferencias y mesas redondas; diferenciado la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.</p>	<p style="text-align: center;">CCL, CAA.</p>	<p>2.1. Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial discriminando la información relevante.</p>
<p>3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p>	<p style="text-align: center;">CCL, CAA, CSC, SIEP.</p>	<p>3.1. Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovisuales identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.</p>
<p>4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.</p>	<p style="text-align: center;">CCL, CD, CAA, CSC, SIEP.</p>	<p>4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes.</p> <p>4.2. Recopila información así como apoyos audiovisuales o gráficos consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita.</p> <p>4.3. Clasifica y estructura la información obtenida elaborando un guion de la presentación.</p> <p>4.4. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal.</p> <p>4.5. Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias</p>

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 2º DE BACHILLERATO DIURNO
DEPARTAMENTO DE LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA

		para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.
--	--	---

UNIDAD DIDÁCTICA 2: COMUNICACIÓN ESCRITA

CONTENIDOS

La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Géneros textuales: Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico.

Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización.	CCL, CAA.	<p>I 1.1. Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.</p> <p>I 1.2. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y las secundarias.</p> <p>M 1.3. Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual.</p> <p>A 1.4. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales. Revisa su producción escrita para mejorarla.</p>
2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y	CCL, CAA, CSC.	I 2.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical,

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 2º DE BACHILLERATO DIURNO
DEPARTAMENTO DE LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA

<p>corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa.</p>		<p>aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita.</p> <p>I 2.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos.</p> <p>M 2.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consulta tanto impresas como digitales para su corrección y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.</p>
<p>3. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.</p>	<p>CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP, CEC.</p>	<p>M 3.1. Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos.</p> <p>M 3.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen.</p> <p>M 3.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía...</p>
<p>4. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico,</p>	<p>CCL, CSC.</p>	<p>I 4.1. Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en un</p>

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 2º DE BACHILLERATO DIURNO
DEPARTAMENTO DE LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA

<p>periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa</p>		<p>texto expositivo o argumentativo procedente del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual.</p> <p>M 4.2. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal,...) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas...) que proporcionan cohesión a los textos escritos.</p> <p>M 4.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de cita (estilo directo, estilo indirecto u estilo indirecto libre y cita encubierta) presentes en textos expositivos y argumentativos, reconociendo su función en el texto.</p>
--	--	---

UNIDAD DIDÁCTICA 3: LA PALABRA

CONTENIDOS

La palabra. Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación.

El adverbio. Tipología y valores gramaticales.

Las preposiciones, conjunciones e interjecciones. Tipología y valores gramaticales.

Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras.

Denotación y connotación. Las relaciones gramaticales.

Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas.

Conexiones lógicas y semánticas en los textos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo.</p>	<p>CCL, CAA.</p>	<p>I 1.1. Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos y explicando su significado.</p> <p>M 1.2. Reconoce y explica la procedencia grecolatina de gran</p>

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 2º DE BACHILLERATO DIURNO
DEPARTAMENTO DE LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA

		parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas.
2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.	CCL, CAA.	<p>M 2.1. Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p> <p>M 2.2. Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.</p>
3. Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen.	CCL, CSC.	<p>M 3.1. Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor.</p> <p>M 3.2. Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual.</p>
4. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.	CCL, CAA.	<p>M 4.1. Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada.</p>
5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso	CCL, CAA, CSC, SIEP	<p>A 5.1. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.</p> <p>A 5.2. Aplica los conocimientos adquiridos sobre las estructuras</p>

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 2º DE BACHILLERATO DIURNO
DEPARTAMENTO DE LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA

correcto de la lengua gramatical para el uso correcto de la lengua.		sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de los propios textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.
---	--	---

UNIDAD DIDÁCTICA 4: EL DISCURSO

CONTENIDOS

El discurso.

Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. La intertextualidad.

Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad.

Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal. Las variedades de la lengua. Conocimiento y explicación del español actual. El español en la red. La situación del español en el mundo. El español de América.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p>	<p>CCL, CAA, CSC.</p>	<p>A 6.1. Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa y utilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto.</p> <p>A 6.2 Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y</p>

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 2º DE BACHILLERATO DIURNO
DEPARTAMENTO DE LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA

		<p>el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p> <p>M 6.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de inclusión del emisor y receptor en el texto.</p> <p>M 6.4. Reconoce y explica en los textos las referencias deícticas, temporales, espaciales y personales en los textos.</p> <p>M 6.5. Reconoce, explica y utiliza los distintos procedimientos de cita.</p> <p>A 6.6. Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando sus incorrecciones (concordancias, régimen verbal, ambigüedades sintácticas, coloquialismos, etc.) con criterios gramaticales y terminología apropiada con objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo</p>
<p>7. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos.</p>	<p style="text-align: center;">CCL, CAA.</p>	<p>A 7.1. Reconoce, explica y utiliza en textos propios y ajenos las diferentes formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos.</p>
<p>8. Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él.</p>	<p style="text-align: center;">CCL, CAA, CEC.</p>	<p>M 8.1. Expresa sus experiencias lectoras de obras de diferente tipo, género, etc. y sus experiencias personales, relacionándolas con el nuevo texto para llegar a una mejor comprensión e interpretación del mismo.</p>
<p>9. Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, valorando positivamente sus variantes.</p>	<p style="text-align: center;">CCL, CSC, CEC.</p>	<p>M 9.1. Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital.</p> <p>M 9.2. Conoce los orígenes históricos del español en América y sus principales áreas geográficas reconociendo en un texto oral o escrito algunos de los rasgos característicos y valorando positivamente sus variantes.</p>

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 2º DE BACHILLERATO DIURNO
DEPARTAMENTO DE LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA

UNIDAD DIDÁCTICA 5: LA LITERATURA. PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX.		
CONTENIDOS		
<p>Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días</p> <p>Análisis de fragmentos u obras significativas del primer tercio del siglo XX hasta nuestros días.</p> <p>Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días.</p> <p>Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos.	CCL, CEC.	<p>I 1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas.</p>
2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.	CCL, CEC.	<p>M 2.1. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece.</p> <p>A 2.2. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas.</p>
3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.	CCL, CEC, CAA.	<p>A 3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativos de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p>
4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal.	CCL, SIEP, CEC.	<p>I 4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal.</p>
5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital	CCL, CD, CAA, SIEP, CEC.	<p>M 5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un</p>

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 2º DE BACHILLERATO DIURNO
DEPARTAMENTO DE LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA

sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.		tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.
--	--	--

UNIDAD DIDÁCTICA 6: LA LITERATURA. SEGUNDO TERCIO DEL SIGLO XX.

CONTENIDOS

Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días

Análisis de fragmentos u obras significativas del segundo tercio del siglo XX hasta nuestros días.

Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días.

Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos.	CCL, CEC.	I 1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas.
2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.	CCL, CEC.	M 2.1. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece. A 2.2. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas.
3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.	CCL, CEC, CAA.	A 3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativas de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 2º DE BACHILLERATO DIURNO
DEPARTAMENTO DE LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA

4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal.	CCL, SIEP, CEC.	I 4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal.
5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	CCL, CD, CAA, SIEP, CEC.	M 5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.

UNIDAD DIDÁCTICA 7: LA LITERATURA. DE 1975 A NUESTROS DÍAS.

CONTENIDOS

Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días

Análisis de fragmentos u obras significativas de 1975 a nuestros días.

Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días.

Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos.	CCL, CEC.	I 1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas.
2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.	CCL, CEC.	M 2.1. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece. A 2.2. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 2º DE BACHILLERATO DIURNO
DEPARTAMENTO DE LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA

3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.	CCL, CEC, CAA.	A 3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativos de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.
4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal.	CCL, SIEP, CEC.	I 4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal.
5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	CCL, CD, CAA, SIEP, CEC.	M 5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.

3.1.RELACIÓN DE CONTENIDOS QUE HA ESTABLECIDO LA COORDINADORA DE SELECTIVIDAD PARA 2º DE BACHILLERATO.

Las Pruebas de Acceso a la Universidad de la materia LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II de los alumnos que hayan cursado las enseñanzas de Bachillerato previstas en la LOMCE versarán sobre los contenidos especificados para dicha materia para el segundo curso en la siguiente legislación:

-Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE de 3 de enero de 2015).

- Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (BOJA 145 de 29 de julio de 2016).

La prueba se organiza del siguiente modo.

1. BLOQUE DE COMUNICACIÓN:

- 1.1. Identificar las ideas del texto y exponer de modo esquemático su organización
- 1.2. Explicar cuál es la intención comunicativa del autor, y comentar dos mecanismos de cohesión distintos que refuercen la coherencia textual.
- 1.3. Dada una idea, elaborar un discurso argumentativo, entre 250 y 300 palabras, eligiendo el tipo de estructura que se considere adecuado.

2. BLOQUE DE CONOCIMIENTO DE LA LENGUA:

- 2.1. Ejercicios relacionados con el reconocimiento y análisis sintáctico de fragmentos del texto.
- 2.2. Ejercicios de reconocimiento y uso de la lengua bajo diversas condiciones y con distintas intenciones.
Procedimientos de formación de palabras.

Significado de palabras o expresiones. Relaciones semánticas.

Conectores o marcadores discursivos.

Realización de transformaciones gramaticales en un texto.

Subjetividad y objetividad en el texto.

3. BLOQUE DE EDUCACIÓN LITERARIA:

3.1. Explicar las características, con los autores y obras más representativos, de las distintas tendencias de la narrativa, la lírica, el teatro y la novela:

3.1.1. La novela desde principios del siglo XX hasta 1939: tendencias [noventayochista, novecentista], autores y obras representativos.

3.1.2. La novela desde 1939 hasta los años 70: tendencias [existencial- tremendista, social y experimental], autores y obras representativos.

3.1.3. La novela desde 1975 hasta nuestros días: tendencias [poemática, histórica y de memorias], autores y obras representativos.

3.1.4. La poesía desde el Modernismo a las vanguardias [futurismo, ultraísmo, surrealismo], autores y obras representativos.

3.1.5. La poesía del grupo poético del 27: etapas, autores y obras representativos.

3.1.6. La poesía desde 1939 a los años 70: tendencias [testimonial, social y del conocimiento], autores y obras representativos.

3.1.7. La poesía desde los años 70 a nuestros días: tendencias [poesía culturalista, de la experiencia y neovanguardista], autores y obras representativos.

3.1.8. El teatro desde principios del siglo XX hasta 1939: tendencias [la comedia burguesa, el esperpento, el teatro poético], autores y obras representativas.

3.1.9. El teatro desde 1939 hasta nuestros días: tendencias [teatro de humor, realista y vanguardista], autores y obras representativos.

3.2. Comentario guiado sobre aspectos temáticos, formales y contextuales de las lecturas recomendadas.

3.3 ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

A priori la temporalización de la materia en este nivel es la siguiente:

PRIMER TRIMESTRE	Unidades didácticas: 1, 3 y 5.
SEGUNDO TRIMESTRE	Unidades didácticas: 2, 4, y 6.
TERCER TRIMESTRE	Unidad didáctica: 7

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y MEDIDAS DE RECUPERACIÓN

2º DE BACHILLERATO		
PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS	PONDERACIÓN
PRUEBAS al término de cada unidad en la que se evaluarán los contenidos correspondientes a los Bloques 2, 3 y 4. Se realizará una media aritmética entre las impartidas en el trimestre.	Exámenes, comentarios de textos	90
TRABAJO DIARIO: actividades realizadas en clase. Bloques 1,2,3, y 4.	Actividades	5
LECTURAS. Bloques 1, 2, 3 y 4.	Examen, trabajo del alumnado	5
CALIFICACIÓN EVALUACIÓN (media ponderada)= $Pruebas \frac{90}{100} + Trabajodiario \frac{5}{100} + Lectura \frac{5}{100}$		
Si al término de la evaluación se obtiene una calificación < 5, se realizará la prueba de recuperación de los contenidos no superados. Los aprobados, se guardarán para hacer media con la nota de la prueba de recuperación trimestral.		
CRITERIOS CALIFICACIÓN FINAL ORDINARIA		
CALIFICACIÓN ORDINARIA (media aritmética con aproximación a la centésima) = De la suma de los resultados obtenidos en cada evaluación.		
Si se obtiene una calificación ≥ 5 APROBADO	Si se obtiene una calificación < 5 NO SUPERADO DEBE REALIZAR LA PRUEBA EXTRAORDINARIA	
CRITERIOS CALIFICACIÓN EXTRAORDINARIA		
Si debe recuperar todos los bloques de contenidos PRUEBA de todos los bloques de contenidos.	CALIFICACIÓN FINAL = Calificación obtenida en la prueba	

<p>Cuando debe recuperar sólo algunos bloques de contenido</p> <p style="text-align: center;"></p> <p>PRUEBA de los <i>bloques de contenidos no superados</i></p>	<p style="text-align: center;">CÁLCULO CALIFICACIÓN FINAL =</p> <p>La nueva calificación obtenida en los bloques examinados se sustituye por la que obtuvo durante el curso en su correspondiente evaluación, respetando el resto de las calificaciones obtenidas y utilizando los mismos criterios de calificación que los empleados para cada una de las evaluaciones parciales y de la evaluación ordinaria.</p>
---	--

Si el profesorado detecta que un alumno/a **copia** en una prueba escrita, su examen será calificado con una **nota de cero y no podrá repetir dicha prueba.**

En cada actividad escrita se penalizarán, hasta un máximo de dos puntos, los fallos en la expresión y en la ortografía de acuerdo con los siguientes criterios:

- Por cada falta grave de ortografía: hasta 0'5 puntos.
- Por errores en el uso de las tildes: 0'10 puntos por cada fallo.
- Por errores de puntuación: 0'10 puntos por cada fallo.
- Por errores léxicos o gramaticales: hasta 0'5 p. por cada fallo.
- Errores de redacción: falta de unidad de los párrafos, redacción incorrecta, contenido inapropiado, mala presentación etc.: hasta 1 punto.

5. METODOLOGÍA

La metodología será activa y participativa, que facilite el aprendizaje tanto individual como colectivo y que favorezca la adquisición de las competencias clave, especialmente la lingüística. Para alcanzar los objetivos planteados, los contenidos y las competencias la metodología como criterio general debe promover la participación, ser motivadora, significativa, integradora, que propicie la socialización, el valor y el respeto a la multiculturalidad, el plurilingüismo, etc. y debe ser activa y fomentar la creatividad, la investigación y el respeto.

La programación del Departamento de Lengua Castellana y Literatura se sustenta en los siguientes principios:

- 1.- Partir de una evaluación inicial que detecte las dificultades en cuanto a destrezas y conocimientos básicos así como buscar la respuesta más adecuada que permita superarlas.
- 2.- Partir de los conocimientos previos del alumnado para asegurar la contextualización y funcionalidad del aprendizaje (dicho aprendizaje debe conectar con el entorno sociocultural del alumno además de con sus necesidades educativas y debe ser útil).
- 3.- Fomentar la participación, la implicación activa, favorecer la creatividad, la reflexión y el interés por aprender (motivación)
- 4.- Procurar la existencia de relaciones de cooperación entre el alumnado y la interacción. Alternar el trabajo individual (autonomía) con el trabajo grupal (desarrollo social)
- 5.- Reforzar lo positivo por pequeños que sean los logros (autoestima).
- 6.- Graduación de la dificultad de las actividades de forma que permita al alumnado percibir sus avances.

7.- Potenciar las habilidades comunicativas alumnado realizando actividades que tengan como fin el desarrollo de las mismas. Crear hábitos lectores y desarrollar las capacidades de comprensión y expresión.

8.- Máxima y eficaz coordinación del profesorado, especialmente, entre quienes imparten docencia en el mismo nivel.

Para llevar a cabo estos principios se establecen unos criterios comunes de actuación en el aula que se practicarán en el desarrollo de las distintas unidades didácticas:

- 1) Presentación de la unidad informando e interactuando con el alumnado siguiendo una metodología con carácter comunicativo (profesor-alumno, alumno-profesor, alumno-alumno).
- 2) Detectar los conocimientos previos haciéndolo participe, haciéndolo consciente e implicando al alumnado en su aprendizaje.
- 3) Adaptación al contexto del aula: contexto académico (niveles, dificultades) y contexto sociocultural.
- 4) Establecer pautas de actuación: determinar objetivos y contenidos mínimos u otras.
- 5) Coordinación en el diseño, aplicación y seguimiento de actividades de aprendizaje variadas, graduadas en orden de dificultad, conectadas con el interés y necesidad del alumnado
- 6) Finalizar la unidad haciendo un resumen de la misma, una reflexión y una valoración.
- 7) Coordinación en el empleo de una terminología común, (unificación terminológica) para el seguimiento del análisis morfológico y sintáctico.
- 8) Utilización de recursos y materiales didácticos. Serán variados y se utilizarán de forma similar en los grupos del mismo nivel. Además de la explicación del profesorado y de la información obtenida en el libro de texto, el alumnado, previa orientación, consultará otros materiales que se consideren oportunos para mejorar y facilitar el aprendizaje del alumnado.
- 9) Organización de la clase. Distribución espacial del alumnado. Se organizará el espacio del aula en función de las necesidades de las distintas actividades; de modo individual, por parejas, grupos o en grupo abierto.

Tiempo de lectura: se fomentará la lectura de obras pertenecientes al programa de Lengua Castellana y Literatura de 2º de bachillerato. El fomento de estas obras se hará de varias maneras. En primer lugar, se trabajarán en clase fragmentos de textos pertenecientes a autores de la literatura española del siglo XX. De esta forma, el alumno podrá estudiar la literatura a través de los textos y, al mismo tiempo, se hará hincapié en el comentario de texto (tema, resumen, estructuración de las ideas y texto argumentativo). En segundo lugar, la coordinadora de selectividad ha propuesto unas obras que serán objeto de un estudio más exhaustivo en este nivel. Estas lecturas obligatorias son las siguientes:

- a) *El árbol de la ciencia*, Pío Baroja.
- b) *Historia de una escalera*, Buelo Vallejo.
- c) *El cuarto de atrás*, Carmen Martín Gaité.
- d) *La realidad y el deseo*, Luis Cernuda.

- Utilización de recursos bibliográficos.

- Utilización de Tics.

- Tiempo de escritura: en este nivel del proceso de enseñanza- aprendizaje el alumnado deberá adquirir un buen nivel lingüístico. Es importante, por tanto, incidir en el buen uso de las reglas ortográficas y gramaticales en la producción de textos escritos. Se propondrá la realización de comentarios críticos en los que se utilizará la variedad textual argumentativa. El alumnado deberá ser capaz de defender una idea o punto de vista con argumentos. Los textos elegidos serán artículos de opinión de la prensa actual, ya que es esencial que adquieran una opinión formada sobre temas candentes de la realidad social, política y cultural actual. Además, se utilizarán también textos literarios para su estudio. Los fragmentos escogidos serán todos aquellos que han ido apareciendo en los exámenes de selectividad en los últimos años.

- Búsqueda de información en distintas fuentes y exposiciones orales.

6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se arbitrarán las medidas que permitan que el alumnado obtenga el máximo desarrollo posible. Para ello, se realizarán resúmenes y esquemas para afianzar los conocimientos del alumnado. Además, se pedirá al alumnado en situación desfavorable que realice trabajos adicionales. Se ha observado, además, que el principal problema que aparece en 2º de bachillerato se deriva del modelo de examen que propone la coordinadora de selectividad. Por tanto, se hará especial hincapié en el texto argumentativo y en que el alumnado sea capaz de expresar su opinión con corrección formal y gramatical.

A tal efecto, se propondrá material adicional a aquellos estudiantes que no sean capaces de realizar un texto utilizando las reglas de la coherencia y la cohesión. Del mismo modo, para aquellos que tengan altas capacidades se ofrecerán actividades de ampliación, incidiendo sobre todo en la adquisición del rigor científico exigido en las pruebas de selectividad.

6.1. PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

Aquellos alumnos y alumnas con la materia pendiente de niveles anteriores deberán realizar una relación de actividades antes de cada examen, y antes del término de cada evaluación un examen con los contenidos propuestos.

El Dpto. de LCL les entregará al comienzo del curso una hoja informativa que deberán devolver firmada por los padres y madres con la siguiente información:

Los contenidos de los que se deben examinar en cada evaluación.

Un listado de actividades que deben realizar y entregar el día del examen.

La fecha, hora y lugar en la que se realizará la prueba cada trimestre.

Además, se les entregará un cuadernillo de LCL elaborado por el departamento con la teoría y las actividades de la materia correspondiente. La recuperación se llevará a cabo siguiendo este baremo:

- Pruebas escritas: 80 %.
- Resúmenes y esquemas de unidades de la que se examina: 20 %. Se entregarán el día de cada prueba. Se señalan en cada unidad los posibles tipos de ejercicios.

7. RECURSOS DIDÁCTICOS

Además de la explicación del profesorado y de la información obtenida en el libro de texto, el alumnado, previa orientación, consultará otros manuales de ampliación, diccionarios, prensa escrita, internet, cuadernos complementarios para practicar y mejorar aspectos como la ortografía, la expresión, la comprensión o el vocabulario de diversas editoriales: Edebé, Bruño, Anaya, V.Vives, Oxford, etc. También podrán tenerse en cuenta aquellas composiciones escritas realizadas por los propios alumnos y que pueden servir para estudiar determinados aspectos de la materia y, al mismo tiempo, motivar al alumnado en la realización de sus propios textos literarios. El libro de texto, acordado y propuesto por el Departamento, para 2º de Bachillerato es de la editorial AKAL.

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Este departamento colaborará con las actividades que programe el Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares existente, así como con las que programen otros departamentos con los que exista cierta afinidad o sensibilidad (Coeducación). No obstante, debido al carácter de la materia en 2º de Bachillerato, nivel que sirve para preparar a los alumnos para la prueba de Selectividad, y al poco tiempo de que se dispone en el área de lengua castellana y literatura, este alumnado está exento de realizar alguna actividad extraescolar que repercuta directamente en la programación y secuenciación de

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 2º DE BACHILLERATO DIURNO
DEPARTAMENTO DE LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA

la materia. Por ello, las actividades extraescolares que impliquen salida del centro no se realizarán en este nivel. No obstante, el profesorado puede realizar actividades complementarias dentro del aula y en el propio centro siempre que no implique pérdida de tiempo para la correcta consecución de los objetivos.